



CONSEJO COORDINADOR DE LOS CABOS
"Alianza para un desarrollo exitoso"

Cabo San Lucas, B.C.S. a 30 de abril de 2026

CCC/30042026/PB

Prof. Víctor Manuel Castro Cosío

Gobernador Del Estado
De Baja California Sur

Arq. Christian Agúndez Gómez

Presidente Municipal Del
H. XV Ayuntamiento De Los Cabos

C. Gral. Brig. G.N. E.M.

Ramón Gerardo Lara Calvillo

Coordinador Estatal de Guardia Nacional
En Baja California Sur

Asunto: Bloqueos de vías federales e instalaciones estratégicas.

El Consejo Coordinador de Los Cabos emite un posicionamiento formal ante un bloqueo más registrado el pasado miércoles 22 de abril de 2026 sobre la carretera Transpeninsular, a la altura de Cabo San Lucas, que mantuvo cerrada esta vialidad estratégica por más de cinco horas y afectó a miles de personas, con un impacto directo sobre el orden público, la libre circulación y la actividad económica del destino.

Más allá de las demandas particulares que motivaron este episodio, preocupa al Consejo Coordinador de Los Cabos la **consolidación de un patrón:** la obstrucción de vías públicas federales e instalaciones como el aeropuerto de San José del Cabo, convirtiéndose en un mecanismo recurrente de presión hacia las autoridades. Cada vez que un grupo recurre al cierre de vialidades estratégicas para ser escuchado, queda en evidencia una falla en los canales institucionales de interlocución con la ciudadanía y se traslada el costo, económico, social y reputacional, al conjunto de la población y al sector productivo del destino.

Como ejemplo del último suceso que al respecto se comenta, resulta inadmisibles que, ante una vialidad estratégica paralizada por siete horas,

ninguna autoridad de los tres órdenes de gobierno haya activado mecanismos efectivos de intervención temprana ni mostrado intención de establecer un diálogo oportuno y eficaz. La ausencia de protocolos claros de prevención y respuesta convierte cada manifestación en una crisis evitable y normaliza una dinámica que erosiona la gobernabilidad del municipio.

Las consecuencias son tangibles y verificables: las instituciones de emergencia impedidas de atender llamados y urgencias, trabajadores impedidos de llegar a sus centros laborales, familias que no pudieron recoger a sus hijos en las escuelas, residentes y visitantes que perdieron vuelos, y un golpe directo a la reputación construida durante décadas por Los Cabos como destino seguro y confiable, en un momento en que la actividad turística sostiene buena parte de la economía local y regional. Cada bloqueo compromete la inversión, el empleo y la calidad de vida de quienes habitamos Los Cabos, y debilita la confianza en la capacidad del Estado para garantizar el orden y el libre tránsito.

Por lo anterior, el Consejo Coordinador de Los Cabos solicita a las autoridades de los tres órdenes de gobierno acciones concretas, verificables y con plazo definido:

- **Mecanismos de intervención temprana y mediación social**, activables antes de que las inconformidades escalen al cierre de vialidades, con áreas y enlaces designados con los gobiernos federal, estatal y municipal.
- **Canales permanentes de diálogo con las comunidades**, de manera que la atención institucional no dependa de la presión vía bloqueos, y cumplimiento verificable de los compromisos previamente adquiridos por las autoridades.
- **Atención oportuna y de fondo a las demandas ciudadanas** que dan origen a las manifestaciones, con calendarios públicos, recursos asignados y rendición de cuentas, evitando que la omisión institucional convierta a la obstrucción de vías en la única vía de interlocución.
- **Protocolos interinstitucionales de prevención y respuesta** ante manifestaciones que afecten vialidades estratégicas, con responsabilidades claras por orden de gobierno y por dependencia, y publicación oficial que permita su seguimiento ciudadano.




El Consejo Coordinador de Los Cabos reitera su disposición al diálogo constructivo con las autoridades y se compromete a dar seguimiento público al cumplimiento de los compromisos derivados de este planteamiento. La gobernabilidad y la atención oportuna a la ciudadanía son condiciones indispensables tanto para el orden público y el bienestar de quienes habitamos Los Cabos como para sostener la competitividad del destino que, durante décadas, ha sido motor de desarrollo para la región.

A T E N T I A M E N T E



**Lic. Julio César Castillo
Gómez**
Presidente Ejecutivo del
Consejo Coordinador de
Los Cabos, A.C.



**Lic. Alberto Villada
Camerino**
Presidente de la
Asociación de
Promotores y
Desarrolladores Turísticos
Inmobiliarios de los
Cabos, A.C.



**Lic. Lilzi Denise Orci
Fregoso**
Presidente Ejecutiva de la
Asociación de Hoteles de
Los Cabos, A.C.



**Lic. Francisco Javier Olivares
Velázquez**
Presidente Ejecutivo de la Asociación
Sudcaliforniana de Desarrolladores de
Tiempo Compartido, A.C.



C.P. Óscar Morando Villa
Presidente de la Cámara Nacional de
la Industria de Restaurantes y
Alimentos Condimentados,
Delegación Los Cabos, B.C.S.



**Lic. José Ignacio Labandeira
Villanueva**
Presidente de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo de Los
Cabos.



C.P.D. Ricardo Rodríguez Sánchez
Presidente del Instituto Mexicano de
Contadores Públicos de Los Cabos
A.C.

C.c. Mesa Estatal de Seguridad
C.c. Mesa de Seguridad de Los Cabos.
C.c. Archivo